

Hermandad Sacramental, Esclavitud y
Venerable Cofradía de Penitencia de

NTRO. PADRE JESÚS CAUTIVO Y RESCATADO Y (VULGO DE MEDINACELI) y

MARÍA SANTÍSIMA DE LA TRINIDAD

Parroquia de Maria Auxiliadora Secretaria: Calle Vejer s/n 11510 Puerto Real

Estimado Hermano Costalero:

Mediante el presente se comunica a todos aquellos hermanos y devotos que deseen formar parte de las Cuadrillas de Hermanos Costaleros de nuestra Hermandad Sacramental que la **Escogía** – Tallaje para la confección de las Cuadrillas tendrá lugar el próximo **día 24 de febrero a las 11:30 horas en la Tertulia Cofrade "La Recogía"**, situada en la C/ La Plaza nº 34.

Se ruega puntualidad y acudir con el calzado con el que portarás a Jesús de Medinaceli el próximo Jueves Santo.

Asimismo se recuerda que durante la Escogía se podrá abonar la cantidad de 10 euros para el **Seguro de la Procesión**. Si algún hermano o devoto costalero, por diversas circunstancias, no puede afrontar el pago del seguro, y para salvaguardar el anonimato, sólo tendrá que comunicarlo a la Vocalía de Caridad de la Hermandad y no tendrá ningún tipo de problema para ser Hermano Costalero.

Recibid un abrazo fraterno en Cristo y María Stma.



Hermandad Sacramental, Esclavitud y Venerable Cofradía de Penitencia de NTRO. PADRE JESÚS CAUTIVO Y RESCATADO Y (VULGO DE MEDINACELI) y MARÍA SANTÍSIMA DE LA TRINIDAD

Parroquia de Maria Auxiliadora Secretaria: Calle Vejer s/n 11510 Puerto Real

Estimado Hermano Costalero:

Mediante el presente se comunica a todos aquellos hermanos y devotos que deseen formar parte de las Cuadrillas de Hermanos Costaleros de nuestra Hermandad Sacramental que la **Escogía** – Tallaje para la confección de las Cuadrillas tendrá lugar el próximo **día 24 de febrero a las 11:30 horas en la Tertulia Cofrade "La Recogía"**, situada en la C/ La Plaza nº 34.

Se ruega puntualidad y acudir con el calzado con el que portarás a Jesús de Medinaceli el próximo Jueves Santo.

Asimismo se recuerda que durante la Escogía se podrá abonar la cantidad de 10 euros para el **Seguro de la Procesión**. Si algún hermano o devoto costalero, por diversas circunstancias, no puede afrontar el pago del seguro, y para salvaguardar el anonimato, sólo tendrá que comunicarlo a la Vocalía de Caridad de la Hermandad y no tendrá ningún tipo de problema para ser Hermano Costalero.

Recibid un abrazo fraterno en Cristo y María Stma.